LINEAMIENTOS INGRESO A LA INSTALACIONES DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN, SEDES – APRENDIZ

Amablemente remitimos las directrices de la Dirección general circular C.I.(IMG)-01-3-2021-000130 "Actualización protocolo de bioseguridad" y de acuerdo a la Directriz de la Subdirección, y respectiva socialización al comité interdisciplinario del protocolo de bioseguridad se remite los siguientes lineamientos para el ingreso a las instalaciones del Centro.

1. **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN APRENDICES CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN.**

   El Centro de la Construcción, estará a la espera de las directrices de formación profesional de la Dirección General, para validar la situación de los aprendices y su proceso de vacunación, igualmente iniciará con las campañas informativas con bienestar al Aprendiz frente al proceso de vacunación, motivando a nuestros aprendices a vacunarse.

- **Aprendices que cuenten con su esquema completo de vacunación.**

  Se les autorizará las actividades formativas presenciales a los aprendices, que cuenten con el Carnet de vacunación con la dosis completa; dos dosis (vacunas Pfizer - moderna - AstraZeneca); una dosis (Johnson & Johnson), en caso contrario deberán contar con la autorización de la subdirección y Coordinación.

2. **INGRESO A LAS INSTALACIONES – APRENDICES DE FORMACIÓN**

- Presentar el Carnet de aprendiz o certificado de SENASOFIA que valide su inscripción al programa.

- El aprendiz que sea menor de edad deberá enviar a la coordinación académica el Consentimiento informado, se anexa documento Carta Padres.

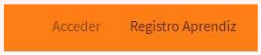
- Estar programado para ingresar para desarrollar actividades formativas o prácticas en el Centro de la Construcción o contar con la autorización de la subdirección.

- Presentar el certificado del curso de bioseguridad en el ingreso – Lo podrá realizar en la siguiente pagina https://docs.google.com/forms/u/1/d/1MyMHgaHdfAyaUN8MfcnZ-wi5_qe2pBFFxFbwwINMDuA/edit?usp=drive_web

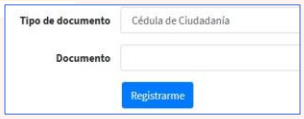
- Presentar el Código QR actualizado, donde lo podrá descargar con siguientes pasos: http://dfpi.senaedu.edu.co/Appingreso/public/login

Descargar Código QR y Reporte de Condición de Salud -Aprendices

1. Ingrese al siguiente : http://dfpi.senaedu.edu.co/Appingreso/public/login
2. Dirigirse a la pestaña "REGISTRO APRENDIZ



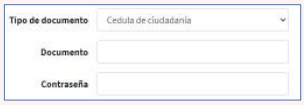
3. Diligenciar su número de documento, y dar clic en "Registrarme



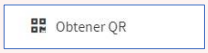
4. Dar clic en "Inicio"

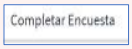


4. Registre: Tipo de documento, número de documento y contraseña " su contraseña es su número de documento"



4. Dar clic en "obtener QR"





5. Diligenciar encuesta de condiciones de salud, el reporte se debe hacer todos los días, en especial los días donde se desarrollen actividades labores y contractuales
6. Dar clic en ENVIAR, inmediatamente se generará el código QR, el código solo tendrá valides por 24 horas, y luego deberá proceder desde el paso uno



6. Al descargar el código QR, deberá presentarlo al ingresar y salir de las instalaciones del SENA.

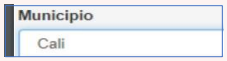
- Presentar Pasaporte Sanitario, solo aplica para el ingreso a las instalaciones del SENA, sede santa fe y sede Avenida 4, donde lo podrá descargar con los siguientes pasos
- https://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/156010/descargar-pasaporte---estudiantes-universitarios/

Descargar Pasaporte Sanitario

1. Ingrese al siguiente a: https://www.caligov.co/infraestructura/publicaciones/53278/descargar-pasaporte---trabajadores-de-empresas/
2. Diligenciar el formulario



3. Seleccione el Municipio



4. Escribir y seleccionar el barrio







En caso de que no esté registrado, el Instructor deberá enviar la solicitud a bienestar al aprendiz anexando el formato “plantilla_estudiantes”

- No se autorizará el ingreso a las instalaciones si no cuenta con tapabocas
- No se autorizará el ingreso si el trabajador presenta síntomas de COVID 19, y más si se evidencian a simple vista (gripa, tos).

- Usar permanente del tapabocas al interior de la entidad.
- Conservar una distancia social de 1 metro previo al ingreso a las instalaciones y durante su permanencia en la entidad.
- Realizar el lavado de manos acorde a lo estipulado en este protocolo mínimo cada 2 horas.
- Aplicar gel antibacterial cada vez que tenga contacto con alguna superficie.
- Acoger los protocolos de ingreso y distanciamiento cuando ingrese vehículos a las instalaciones del SENA.
- No se autorizará el ingreso a persona que tengan los siguientes síntomas: fiebre, tos seca, cansancio, molestias y dolores, dolor de garganta, diarrea, conjuntivitis, dolor de cabeza,

pérdida del sentido del olfato o del gusto, erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies o personas con se encuentren a la espera de la confirmación del resultado por COVID 19.

3. ANEXOS

- Circular C.I.(IMG)-01-3-2021-000130 "Actualización protocolo de bioseguridad"
- Formato modelo carta
- plantillas_estudiantes
- Formato Carta Padres